

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA  
EL SALVADOR, C.A.

SECRETARÍA

Referencia: SE-091017

Período 2015-2018.

Acuerdo N° 2,587

Para su conocimiento y efectos legales, transcribo el acuerdo que literalmente dice:

“””2,587) El Concejo Municipal, CONSIDERANDO:

- I- Que se ha recibido la lamentable noticia del fallecimiento del Doctor José Armando Calderón Sol.
- II- Que nació el 24 de junio de 1948 en San Salvador, se graduó de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador (UES).
- III- Que el Doctor José Armando Calderón Sol, fue uno de los fundadores del partido Alianza Republicana Nacionalista (ARENA).
- IV- Que durante el período de 1985 a 1988, fue Diputado en la Asamblea Legislativa; además fue Alcalde Municipal de San Salvador de 1988 hasta 1994.
- V- Que fue el primer Presidente electo después de la firma de los Acuerdos de Paz, bajo la bandera de Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), quien gobernó el país desde el 1 de junio de 1994 hasta entregar el poder el 1 de junio de 1999, siendo su predecesor Alfredo Cristiani.
- VI- Que el Doctor José Armando Calderón Sol, fue el Presidente de la reconstrucción y de la consertación.
- VII- Que de 1999 hasta 2004, fue Diputado del Parlamento Centroamericano (PARLACEN).
- VIII- Que como parte de su mandato, creó el Ministerio de Seguridad y la Secretaría de Medio Ambiente. Luego, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), como se le conoce a la fecha.
- IX- Que fue el responsable del despliegue de la Policía Nacional Civil (PNC), que ya tiene 25 años de funcionar como institución al servicio de la población.
- X- Que durante su gobierno el Doctor José Armando Calderón Sol, y mediante su ministra de educación, implementó la reforma educativa que crearía el Bachillerato General acortándolo a dos años, con más horas diarias de estudio, y dejaría el Bachillerato Técnico Vocacional de tres años. También se inició la aplicación de la Prueba de

Aprendizaje y Aptitudes para Egresados de Educación Media (PAES) para los estudiantes que finalizan el Bachillerato. En 1997 egresó la primera generación del Bachillerato General, así como también fue la primera vez que se efectuó la PAES. También a iniciativa de la ministra de educación se creó Escuelas Saludables, un programa de alimentos, atención médica a escuelas públicas para mejorar el rendimiento académico y evitar la deserción escolar.

Por lo tanto, **ACUERDA:**

- 1. Decretar duelo en el Municipio de Santa Tecla, durante los días lunes 9, martes 10 y miércoles 11 de octubre de 2017, por el fallecimiento del Doctor José Armando Calderón Sol, expresidente de la República de El Salvador.**
- 2. Autorizar que las banderas en el Municipio, ondeen a media asta, por los tres días de duelo decretado.**
- 3. Autorizar a la Unidad de Ciudad Inteligente, para que en nombre del Señor Alcalde Municipal y el Concejo Municipal, publique en las redes sociales del Municipio de Santa Tecla, el fallecimiento del Doctor José Armando Calderón Sol.**
- 4. Autorizar la publicación de esquelas en todos los periódicos de mayor circulación, por el fallecimiento del Doctor José Armando Calderón Sol, Expresidente de la República de El Salvador.**
- 5. Autorizar la compra de ofrendas florales, para que sean entregadas a la familia del Doctor José Armando Calderón Sol, en nombre del Señor Alcalde Municipal y en nombre del Concejo Municipal.- Comuníquese.'''''**

**ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA**, A LOS NUEVE DIAS DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE: ROBERTO JOSÉ d'AUBUISSON MUNGUÍA, ALCALDE MUNICIPAL, VERA DIAMANTINA MEJÍA DE BARRIENTOS, SINDICO MUNICIPAL; REGIDORES PROPIETARIOS: RICARDO ANDRÉS MARTÍNEZ MORALES, MARÍA ISABEL MARINO DE WESTERHAUSEN, VICTOR EDUARDO MENCÍA ALFARO, LEONOR ELENA LÓPEZ DE CÓRDOVA, JAIME ROBERTO ZABLAH SIRI, YIM VÍCTOR ALABÍ MENDOZA, NERY RAMÓN GRANADOS SANTOS, NEDDA REBECA VELASCO ZOMETA, ALFREDO ERNESTO INTERIANO VALLE, MITZY ROMILIA ARIAS BURGOS, Y JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MARAVILLA; REGIDORES SUPLENTE: JOSÉ GUILLERMO MIRANDA GUTIÉRREZ, JOSÉ FIDEL MELARA MORÁN, ISAIAS MATA NAVIDAD, Y LOURDES DE LOS ANGELES REYES DE CAMPOS.

Y para ser notificado.

**ROMMEL VLADIMIR HUEZO  
SECRETARIO MUNICIPAL**